



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



16º Ord.
EXP-UNC:0050890/2018

RESOLUCIÓN N° 513

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1307/2018, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo con fecha 22 de octubre de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Resolución declara de Interés Académico para esta Facultad al “Encuentro Regional de la Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa (EPIO)”, realizado el 31 de octubre del corriente en la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la Resolución Decanal N° 1307/2018, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo con fecha 22 de octubre de 2018.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM